



Patriarcado/Matriarcado. Disputas de sentido y poder. Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (2015/2025)

María Fernanda Brigues

Question/Cuestión, Nro.78, Vol.3, Agosto 2024

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS -UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e922>

**Patriarcado/Matriarcado. Disputas de sentido y poder.
Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (2015/2025)**

María Fernanda Brigues

Laboratorio de Comunicación y Género (LCG), Facultad de Periodismo y Comunicación Social
(FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Argentina

mariafernandabrigues@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-8493-9721>

Todo poder humano puede ser resistido y cambiado por seres humanos. Resistencia y cambio a veces comienzan en el arte, muchas en nuestro arte, el arte de las palabras.

Úrsula K. Le Guin (1)

La idea del matriarcado como proyecto político surgió hace casi 20 años, cuando leí *El reino de las mujeres* de Ricardo Coler (2) (2006) y se me reveló que en el mundo aún existen aldeas matriarcales que se caracterizan por el respeto, la fraternidad y el bien común, donde las mujeres desempeñan un rol central, que no apela al dominio de lo femenino sobre lo masculino ni necesita de la opresión de los hombres (Bachofen, 1987).

Ese interés fue violentamente reavivado cuando en 2021 Emilio Pérsico, funcionario del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ante una audiencia mayoritariamente masculina de empresarios cristianos, tipificó como matriarcales a las familias en las que las mujeres son las beneficiarias de las transferencias monetarias condicionadas del Estado, conocidas como planes, y afirmó que esto lleva a los hombres a delinquir:

En general siempre la que tiene las tarjetas de ayuda social en el barrio es la mujer. Eso destruyó, hizo que la mayoría de las familias sean matriarcales y la que conduce es la mujer y el 'chabón' piró... la única forma que tiene para volver a su casa es agarrar cinco giles y llevarse cinco celulares a cinco mil pesos cada celular o vender droga y caer en las enfermedades sociales. Eso ha destruido el tejido social y hace que después estos compañeros tengan, como dicen los empresarios, una muy baja empleabilidad. (3)

Al cumplirse un año de aquellas declaraciones, en julio de 2022, Cristina Fernández, ex presidente de la Nación y entonces vicepresidente en ejercicio, lo cuestionó públicamente y -aunque admitió que el 94% de las titulares de la AUH son mujeres- consideró un «disparate» que «un dirigente que diseña las políticas sociales en nombre del gobierno diga que esto destruye a la familia porque forma el matriarcado». (4)

En esos sentidos contrapuestos se origina esta investigación que es parte de una tesis doctoral que se encuentra en proceso y viene a cuestionar la palabra, sus sentidos, sus usos, con el deseo de contribuir -en alguna medida- al pensamiento crítico y al cambio colectivo. Quisiera echar luz sobre una palabra apenas y auscultar una idea que me ronda, vestida con ropajes distintos, según pasan los años, pero que vuelve, recurrente: el poder de las mujeres.

Con la convicción de que la ciencia es un proyecto político (Bilyk, 2015) y la primera tarea en la agenda de la humanidad es la construcción de una alternativa a la sociedad capitalista (Federici, 2004), se pretende indagar en la relación de las mujeres, los feminismos y el poder, volviendo sobre un viejo tema feminista, el de la relación entre lo personal y lo político, que muestra todavía su potencia heurística (Caggiano, 2019), poniendo el foco en las mujeres como sujeto político.

Lo personal es político. Pienso y escribo desde mi posición de mujer de 57 años, argentina, ilustrada, madre de dos varones adolescentes, formada en la universidad pública en plena efervescencia política por la recuperación de la democracia en 1983. Hago mía la premisa del ejercicio intelectual como práctica política (García Vargas et al., 2022); «una intervención concreta en el mundo para producir alguna diferencia, generar alguna resonancia o conmover algún sentido naturalizado» (Silvia Elizalde entrevistada en 2021 por Eva Rodríguez Agüero para la obra citada).

Con la convicción de que no es posible producir conocimiento desde una posición neutra ni aséptica, se propone aquí trabajar en la producción de saberes situados (Haraway, 1995) desde la epistemología del barro, recuperando la violencia de una teoría, que irrumpe y que trastoca (Saintout y Varela, 2014).

Los feminismos, como movimiento teórico, político y social, han cuestionado profundamente las desigualdades sociales, en general, y de género en particular, y «de todas las esferas de la vida, es la política, el manejo del poder y la toma de decisiones sobre lo público, aquella en la cual persisten las mayores brechas de inequidad, porque alterar las reglas de juego del poder político patriarcal, supone un cambio estructural y cultural de más largo alcance» (Falconí Abad, 2020).

Asumiendo la reivindicación de las mujeres como sujeto político, en articulación plena con las disidencias sexuales y otros colectivos desiguales o subordinados (García Vargas et al., 2022), y recuperando el rol histórico de los movimientos de mujeres en Argentina en contextos de resistencia, se aspira a contribuir a un cambio colectivo que, en oposición a la lógica capitalista, promueva un orden social basado en la economía del cuidado, propio de las sociedades matriarcales.

Una palabra potente: matriarcado (aunque parecía caída en desuso). Me valgo de ella para tratar de desvestir un orden implícito, que se abriga con palabras que provienen de otros mundos, con otras lógicas, que responden a un ordenamiento social distinto, y de la que se hace uso para nombrar aquello a lo que en su sentido primigenio se oponía.

Emilio Pérsico, en su doble rol de dirigente social y funcionario, irrumpió con sus palabras en la escena pública con virulencia, licuando el sentido del término, reduciendo el poder de las mujeres a que sean las depositarias de las asignaciones sociales y concluyendo que, por esta sola razón, los hombres de las familias más pobres incursionan en el delito.

Sus palabras fueron causa de indignación y, parafraseando a Holloway (2010), en el principio fue el grito, y afuera el silencio. Las repercusiones en los medios de comunicación masivos y en las redes sociales fueron escasas. A excepción de un par de dirigentes que salieron rápida y públicamente al cruce y de algunas referentes feministas que también se expresaron, el tema no provocó demasiado estupor, ni siquiera en las redes sociales -que suelen arder por temas triviales- y no se convirtió en trending topic, como esperaba.

Un silencio atronador (incluso entre los feminismos), en un contexto en el que el 96% de las personas que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) son mujeres, el 52% de los niños, niñas y adolescentes menores de 14 años son pobres y, en el caso de los hogares monomarentales (un solo adulto responsable), el 85,6% están a cargo de mujeres, jefas de familia (DNElyG, 2020). Como dijo Ana María Andruetto (2019): «nunca nada es tan visible como cuando no está». (5)

Se impuso entonces la necesidad de revisar el sentido político del linaje y el poder matriarcal -más allá de slogans feministas- con sus implicancias tanto en la escena pública como puertas adentro de los hogares porque -como dijo Bourdié (1990)- «sólo con un abuso tremendo del lenguaje se puede colocar bajo el mismo concepto universos sociales que no tienen casi nada en común».

El sentido político del linaje

Se propone, entonces, revisar el sentido político del linaje y el poder matriarcal, sus implicancias tanto en la escena pública como en el espacio doméstico, relevar qué lugar ocupa en la agenda feminista la disputa por el poder como parte de las luchas contra el patriarcado y revisar los posicionamientos en torno al matriarcado como modelo alternativo al orden hegemónico, capitalista, patriarcal, androcéntrico y blanco. Así, procura indagar en la relación de los colectivos feministas con los partidos políticos y dar cuenta de los debates en torno a las formas de alcanzar el poder necesario para promover políticas públicas feministas y alterar el orden.

Guía la investigación la pregunta por las mujeres y el poder, por lo que se pretende dar cuenta de las formas resistencia y desobediencia al Estado patriarcal que construyen los colectivos de mujeres. Se inscribe así en el devenir histórico de las luchas feministas por el voto femenino

(13.010), ley de cupos (24.012) y paridad de género (27.412), las campañas por el aborto seguro, legal y gratuito y las multitudinarias marchas contra la violencia de género, y reivindica la tradición de Madres y Abuelas de Plaza Mayo resignificando lo familiar y lo colectivo.

Adscripta al campo de la comunicación, se posiciona desde la comunicación feminista definida como praxis política que «se inscribe en una larga tradición de preocupaciones por los modos en que la cultura, en sus diferentes expresiones, contribuye a sostener y perpetuar un sistema de organización social basado en desigualdades de género» (Justo von Lurzer y Spataro en Charras et al., 2024). Comunicación no se restringe aquí a medios de comunicación, y feminismo no refiere sólo a mujeres. El sintagma comunicación feminista está ligado «estructural y experiencialmente con el contexto social y cultural y las/os/es sujetos que la encarnan» (Justo von Lurzer y Spataro en Charras et al., 2024).

Se asume, entonces, un enfoque con perspectiva de género, situado e interseccional, a fin de dar cuenta del entramado de poder subyacente (Viveros Vigoya, 2016), de las formas de dominación patriarcal y alternativas de organización social que permitan tejer nuevos entramados que permeen/implosionen las exclusiones y privilegios simbólicos (Montenegro, 2020).

El matriarcado como mascarón de proa

El pensamiento ocurre cuando las cosas que funcionaban dejan de funcionar. En momentos de descomposición, la posibilidad de otra cosa se vuelve más urgente y fácil de imaginar. Y la gente toma riesgos y propone posibilidades.

Donna Haraway (6)

Ante la necesidad de justificar el tema de investigación, se repitió con insistencia la pregunta sobre porqué incluir la idea del matriarcado. Evidentemente se puede investigar sobre mujeres y poder, pensar porqué -pese a la potencia del movimiento feminista- todavía no emergió desde allí una alternativa electoral para disputar espacios de poder, sin aludir en ningún momento al matriarcado. Pero el asunto es que la marea verde feminista se gestó y creció al ritmo del cantito callejero que anuncia: «¡el patriarcado se va a caer, se va a caer!!!», pero lo que vendría

después, si cayera, no se puede gritar porque aún no tiene nombre. En ese vacío se inscribe esta investigación.

Mientras me distraje rumiando las palabras de Pérsico y los significados y derivados de Matria... Javier Milei ganó las elecciones presidenciales en 2023. Al asumir, anunció la disolución del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, que quedó subsumido en el superministerio de *Capital* Humano, junto con Educación, Salud, Trabajo y Desarrollo Social. Las palabras de Pérsico perdieron dramatismo a la luz de los hechos y el matriarcado fue cobrando otro espesor como provocación para pensar, ante un orden patriarcal y capitalista que con un gobierno de derecha se fortalece y legitima.

Había comenzado una caza de brujas y el pensamiento de Silvia Federici (2004) se vislumbró imprescindible para revisar las razones históricas de la violencia contra las mujeres, su confinamiento al rol de reproductoras y cuidadoras de la fuerza del trabajo, como formas de disciplinamiento de quienes reclaman soberanía sobre sus cuerpos y cuestionan las bases mismas del sistema capitalista, desde una perspectiva que entiende al género ya no como una realidad puramente cultural sino como una especificación de las relaciones de clase (Federici, 2004).

El significante negado

La resistencia al matriarcado se expresó de formas más o menos rotundas desde el comienzo. Ante la sola mención del significante, académicas y activistas feministas pusieron de manifiesto cierta incomodidad o, al menos, extrañamiento. En todos los casos, se impuso la distancia.

«Vos sabés que yo creo que eso no existió, ¿no?», «esa palabra no me gusta» (frunciendo la cara con expresión de desagrado). «¡No le podés poner matriarcado, honestamente... a nuestras oposiciones radicales, siderales y vertebrales... ¡Eso se llama de otra manera!!!» -son sólo algunas de las respuestas/reacciones de referentes feministas de la talla de Dora Barrancos o Nina Brugo cuando se les nombró por primera vez al matriarcado. (7)

Ante la pregunta de cómo se llama, aquello que no se debe/puede nombrar como matriarcado, la respuesta fue que deberíamos inventar un término nuevo. Asumir ese desafío excede, en mucho, las posibilidades de la investigación y requiere comprender primero la oposición al significante negado (Traversa, 1984).

Para pensar esto fue clave el aporte de la investigadora y activista feminista fueguina Ayelén Martínez, que en nuestro primer encuentro virtual arriesgó una posible causa para este rechazo instantáneo por el significante: «me parece que en Argentina todas las categorías se piensan de forma binaria, lamentablemente. Desde ahí creo que surge el primer rechazo: derecha/izquierda, peronismo/antiperonismo, patriarcado/matriarcado... es la primera transpolación que se hace, todo el tiempo estamos jugando con esas categorías binarias. Pero la sociedad actual nos está dando unos tortazos, diciéndonos que hay que pensar nuevas categorías». (8)

Sin embargo, no se aplica el mismo criterio binario a la oposición feminismo/machismo; no se atribuye ni transfiere al feminismo un carácter opresor *per sé*. Tampoco ocurre esto con Matria, que se usa con orgullo en reemplazo de Patria por ejemplo para la jura de títulos profesionales o cargos públicos. Pero en el caso del matriarcado se le atribuye a priori el carácter hegemónico y opresor del patriarcado, aunque las experiencias matriarcales descritas por antropólogos, sociólogos e historiadores refieran lo contrario.

Matriarcado/Patriarcado

Según relevamientos etnográficos, aún existen en el mundo comunidades matriarcales, lideradas y conducidas por mujeres en base a un sistema distinto de gestión social. En este tipo de sociedades las mujeres ejercen la suma del poder público, pero -a diferencia de las sociedades patriarcales- aplican su autoridad sin subyugar ni oprimir a los individuos de otro género.

Sin embargo, a partir de la instauración de las sociedades patriarcales como modelo hegemónico imperante durante miles de años, se puso en duda que alguna vez haya existido otra forma de gestión social y se atribuyó a las sociedades matriarcales calidad de míticas. Y aunque los movimientos feministas llevan siglos reclamando igualdad y existe en muchos casos vocación de poder, la idea del matriarcado como sistema político, al estar imbuida de ese halo mítico, parece así no sólo irrealizable sino impensable siquiera.

Pese a esto, términos como matria, matriarca, matriarcal, matriarcado, se incluyen hoy como parte de expresiones coloquiales con pretendido sentido feminista, aunque en ocasiones aparezcan atravesadas por una profunda idiosincrasia patriarcal. Mientras para la jura de títulos

y cargos algunas mujeres invocan a la Matria, a modo de reivindicación y como oposición a la Patria, en medios de comunicación el significante se repite con otras resonancias. Por ejemplo, aplicado a familias monomarentales (9), integradas casi exclusivamente por mujeres, solas a cargo de los miembros más débiles del grupo (niños, ancianos, familiares con discapacidad, etc.), no por elección sino como resultado de múltiples violencias y exponentes de lo peor del patriarcado. Este reduccionismo en torno al significado del matriarcado, al mostrarlo como la versión femenina del patriarcado, no hace más que vaciarlo de sentido y disolver su potencial como alternativa de poder.

La discusión en torno al matriarcado se ha centrado, históricamente, en argumentar si antes de la instauración del patriarcado existieron o no sociedades matriarcales. Aunque no nos interesa aquí fijar posición al respecto, el debate reviste interés como antecedente para esta investigación, toda vez que los principales referentes del tema (Bachofen, 1987; Lafargue, 2021; Lerner, 1986; Gimbutas, 1989; Newton y Webster, 1991; Cantarella, 1995; Goettner Abendroth, 2017, entre otros) sostienen que el ordenamiento matriarcal en estas sociedades no implica hegemonía de género.

Si bien Barfield (2001) define al matriarcado como «la dominación de las mujeres como clase sobre los hombres; un sistema por el que los derechos y deberes sobre personas y cosas discurren por línea materna», aclara que «muchos seguidores del feminismo cultural, a partir de la década de 1970, han hecho suyo el concepto de sociedad matriarcal como modelo para la transformación de las instituciones patriarcales del mundo occidental».

Sorprende, entonces, que la única manera en se admite pensar condiciones de posibilidad para el matriarcado es en casos en los que se saca a los hombres de la ecuación. Se le atribuye carácter mítico a la existencia del matriarcado y todos los mitos se basan en alguna forma de eliminación de las figuras masculinas, argumento que se repite en la literatura actual, como en *El país de las mujeres*, novela de la escritora feminista Gioconda Belli (2010), en la que los hombres quedan fuera de juego porque, como resultado de erupción de un volcán, sufren una disminución importante de la testosterona que mengua su protagonismo, lo que permite que las mujeres tomen el poder y lo hacen expulsando a los hombres del sistema.

Sin embargo, es importante insistir en que esta asimilación del matriarcado al patriarcado como mera alternancia de hegemonías y subalternidades, reemplazo de un sistema opresivo de

género por otro, se inscribe en un sistema de pensamiento binario que no suele aplicarse de igual manera, por ejemplo, cuando se analizan machismo/feminismo.

Por esto, se sostiene aquí el uso del significativo matriarcado como disparador (provocación) útil para promover la discusión en torno a la naturalización del orden patriarcal como único modo de organización social histórica y universalmente reconocido y la consideración de otras formas posibles de gestión social.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres

Todas estas ideas bullían desordenadas durante los meses de invierno de 2024, mientras pensaba en que su transformación en material de investigación demandaba una materialidad que permitiera asir las ideas, registrarlas, describirlas, pensarlas. Entonces, aunque el matriarcado constituye sin duda un disparador efectivo para la indagación, ante la escasez de documentos que refirieran específicamente al tema, se decidió incluir el tópico en un tema mayor: mujeres y poder.

Dicho así, resulta inabordable, ¿qué mujeres? No existe universal de mujer y la identidad se construye no sólo (ni primordialmente) en relación al género por lo que resulta necesario un abordaje situado, vinculado a la época y el territorio que se habita. Pensar en mujeres feministas tampoco es una solución, porque el feminismo no es uno ni unívoco.

La elección de los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) como espacio representativo del pensamiento feminista en la Argentina se fundamenta en que, como afirman Alma y Lorenzo (2009), constituyen un fenómeno local que existe hace 38 años, aunque tiene poca difusión porque «aún cuesta visibilizar a las mujeres, a la lucha de las mujeres que desean transformar su propia y social realidad» y «muchas veces aparece opacado, despreciado o no tan valorado como otros movimientos sociales».

El encuentro se realiza anualmente en Argentina desde 1986 en una provincia diferente cada año y desde su origen es autoconvocado, autogestionado, pluralista, federal y adopta sus resoluciones en forma democrática y horizontal. Desde 2023 es Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries; por economía textual se los nombrará en adelante ENM.

El interés de esta investigación se enfoca en los encuentros realizados a partir de 2015, en coincidencia con el surgimiento del movimiento #Ni una menos y las grandes movilizaciones -conocidas como marea verde- que marcaron la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito, y abarca hasta 2025, a fin de dar cuenta de las manifestaciones de los colectivos feministas en el contexto electoral de 2023 y la asunción de Javier Milei como presidente de la Nación, así como de las formas de organización de la desobediencia/resistencia en tiempos de retroceso institucional, ante la eliminación de políticas públicas dirigidas a mujeres y disidencias.

Transcurrido más de un siglo desde la creación del Partido Feminista Nacional (1918), esta investigación se propone indagar en la relación de las organizaciones de mujeres con el poder y pensar sobre las formas posibles de conseguir una mayor representación de los feminismos en espacios de decisión política vinculados a los tres poderes del Estado, partiendo de la premisa de que no debe existir supremacía de un género sobre otros, ni un orden jerárquico que se limite a reemplazar hegemonías ni subalternidades (Montenegro, 2020).

Para esto partimos de los documentos producidos como parte de los ENM que consideramos de vital importancia para relevar los posicionamientos de mujeres y disidencias y diferentes colectivos feministas. Al momento de iniciar esta investigación sólo se ha encontrado información sistematizada de los encuentros realizados entre 1986 y 2005 como resultado de la tesis de grado de Amanda Alma y Paula Lorenzo (2009). Por eso la primera tarea será buscar y reunir los documentos de apertura y clausura de los encuentros realizados desde 2006, así como los temarios de los talleres, a fin de poder rastrear en ellos las referencias al poder como parte de las luchas contra el patriarcado y revisar si existen referencias al matriarcado (o mejor aún, opiniones), los discursos mayoritarios sobre la/las forma/s de promover, impulsar y gestionar políticas públicas con perspectiva de género, la relación con los partidos políticos y la participación en los procesos electorales, entre otros tópicos.

Sin embargo, entendemos que el solo análisis de los documentos escritos resulta insuficiente para dar cuenta de un movimiento que -aunque se hayan registrado hitos de convocatorias a través de las redes sociales- se organiza y crece en las calles. Entonces, a la exploración de los textos escritos se decidió sumarle la oralidad, relatos de mujeres: las feministas históricas, aquellas que fundaron los ENM y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, las académicas que desde distintas disciplinas abonaron las teorías feministas y anónimas desconocidas que en distintos momentos de la historia argentina habitaron la calle

para pelear por el voto femenino, el divorcio, el matrimonio igualitario, la despenalización del aborto o salieron manifestarse contra la violencia de género, sacando a la luz pública lo que permanecía relegado al ámbito doméstico.

La conversación como metodología

El análisis de Manzano (2019) sobre los orígenes del movimiento de desocupados y los piquetes tras el estallido social del 2001 en Argentina, puede aplicarse también a las luchas feministas de la última década: «no eran simplemente cuerpos sobre la ruta, tampoco las marchas eran cuerpos caminando, eran formas complejas de acción colectiva entrelazadas con relaciones de afecto y contención» y «la experiencia de la lucha también estaba asociada a dimensiones de solidaridad y alegría, o, incluso, al placer».

Sobre la participación de las mujeres, Manzano (2019) relata que los momentos de encuentro diario en los proyectos eran vividos por las mujeres como desahogo y distracción y que mientras realizaban sus tareas aprovechaban para conversar sobre distintos temas: problemas de salud, acceso a servicios médicos, la crianza de los niños, los conflictos con hijos jóvenes referidos al uso de drogas, alcohol y robos, los vínculos de pareja, las tensiones entre parientes y también la violencia hacia sus cuerpos. Estas prácticas de contención constituyen formas de producción de sujetos y están inmersas en un campo de relaciones terapéuticas y de cuidado para constituir un colectivo en movimiento (Manzano, 2019).

En relación con el activismo de las mujeres, cuando el estereotipo de la mujer «tranquilizadamente femenina» (Mc Robbie, 2017) se mantiene vigente, es necesario prestar atención a la especificidad de la militancia de las mujeres, mujeres en la calle, que bailan, que gritan, que conversan.

Elegimos, entonces, la vía de la conversación más que la entrevista tradicional porque nos permite dar lugar al encuentro, que muchas veces rompe la linealidad y jerarquía de las preguntas previas cuidadosamente formuladas y provoca un caos contrario al orden positivista esperado (Sanches Sampaio et al., 2022). Este desorden, caos, irregularidad, imprevisibilidad, desvíos en relación a un patrón establecido que se supone deberían ser evitados, son los que aquí se asumen como parte de la apuesta a la conversación para dejar que surjan ideas nuevas.

La frase de Emilio Pérsico citada en las primeras líneas de este artículo, constituye un disparador efectivo para conversar. Y la conversación se concibió entonces como la herramienta más apropiada para pensar y hacer la investigación, como una invitación para forzar el pensamiento, a hacer(se) preguntas, sin la preocupación de responderlas. Una invitación para poner suspenso lo conocido, movilizándolo saberes y certezas y posiblemente extrañar, arriesgarse e inventar (Sanches Sampaio et al., 2022) y restablecer las conexiones, reconociendo la imbricación de lo personal y lo político en doble sentido porque el activismo impacta en las experiencias de género y viceversa (Caggiano, 2019).

Al apostar a la conversación buscamos, en la relación de investigación, abrirnos al acontecimiento y a las posibilidades que ello trae consigo, incluso si eso a veces puede significar la necesidad de deconstrucción/reconstrucción de la investigación. No se trata de una relación dada, ya pensada y estructurada, sino de una experiencia tejida en colectivo, entre todes, como polifonía de corporalidades, historias y voces. Un acontecimiento. (Sanches Sampaio et al., 2022).

Notas

(1) Discurso de Úrsula K. Le Guin al recibir la National Book Foundation's Medal for Distinguished Contribution to American Letters en el 65° National Book Awards en 2014.

Disponible [aquí](#)

(2) Ricardo Coler, médico, fotógrafo y periodista, fundador de la revista *Lamujerdemivida*.

(3) Fragmento del discurso de Emilio Pérsico, dirigente del Movimiento Evita y secretario de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el 1 de julio de 2021 en el 24° Encuentro Anual de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. Disponible [aquí](#)

(4) Fragmento del discurso de Cristina Fernández de Kirchner en un acto realizado en Ensenada, provincia de Buenos Aires, en conmemoración del 48° aniversario de la muerte de Juan Domingo Perón el 2 de julio de 2021.) Disponible [aquí](#)

(5) Andruetto, M.T. en el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, Córdoba, Argentina, 2019. Disponible [aquí](#)

(6) Donna Haraway, entrevistada por Pablo Ximénez de Sandoval para *El País* en 2020. Disponible [aquí](#)

(7 y 8) Comunicaciones personales (Noviembre 2023-Mayo 2024).

(9) La Real Academia Española no reconoce el término monomarental y su aplicación es poco frecuente, aunque la mayor parte de los hogares con sólo un adulto responsable tenga como cabeza de familia a madres, no a padres.

Referencias bibliográficas

Alma, A. y Lorenzo, P. (2009). *Mujeres que se encuentran: una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina, 1986-2005*. Feminaria Editora.

Bachofen, J.J. (1987). *El matriarcado*. Ediciones Akal S.A.

Barfield, T. (2001). *Diccionario de Antropología*. España. Ediciones Bellaterra.

Belli, G. (2010). *El país de las mujeres*. Editor digital: Titivillus. Disponible [aquí](#)

Bilyk, P. (2015). Totalidades y paradigma indiciario. Algunas lecturas desordenadas para pensar nuestros problemas de investigación. En *Oficios Terrestres* (N° 33), pp. 50- 63, julio-diciembre.

Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y cultura* (pp. 163-173). Grijalbo.

Caggiano, S. (2019). Mujeres migrantes y politización de la experiencia. El lugar del género en tres organizaciones sociales de Buenos Aires y La Plata (Argentina). En *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 35 (3 y 4), pp. 217-238.

Cantarella, E. (1995). *Viejas y nuevas hipótesis sobre el matriarcado*. ARENAL, 2:1; enero-junio 1995, pp. 7-24

Coler, R. (2006). *El reino de las mujeres*. Planeta.

De Charras, D., Kejval, L.y Hernández, S. (comp.) (2024). *Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación*. Taurus.

Falconí Abad, M. (2020). La política no tiene rostro de mujer: claves para entender al sujeto político femenino. En *Espacios Públicos*, vol. 22, núm. 56, pp. 171-177. Universidad Autónoma del Estado de México.

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficante de sueños.

- García Vargas, A., Díaz Larrañaga, N. y Kevjal, L. (comp.) (2022). *Mujeres de la comunicación argentina*. FES Comunicación, Tomo 1.
- Gimbutas, M. (1989). *The language of the Goddess*. Harper and Row.
- Goettner Abendroth, H. (2017). *Sociedades matriarcales*. La Casa del Mago.
- Goettner Abendroth, H. (s/f). *El camino hacia una sociedad igualitaria. Principios y práctica de la política matriarcal*. Traducción: Susanne Schmidt. <https://bit.ly/4bmAdcR>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Libros del Zorzal.
- Holloway, J. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Herramienta Ediciones.
- Lafargue, P. (2021). *El matriarcado*. Altamarea. Con Barrancos, Dora. "Notas introductorias" de Dora Barrancos.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Crítica.
- Manzano, V. (2019). El movimiento de desocupados de Argentina. Entre la gestión colectiva de políticas neoliberales y la gestión colectiva de la vida. *Revista de Antropología Social* 29, 151-166.
- Mc Robbie, A. (2017). Post-feminismo y cultura popular: Bridget Jones y el nuevo régimen de género. *Investigaciones Feministas* 8, n° 2, 323-335.
- Montenegro, E. (2020). *Desandar el cissexismo en el camino a la legalización del aborto*. Colección Justicia Epistémica, Puntos Suspensivos Ediciones.
- Newton, E. y Webster, P. Matriarcado: enigma y paradigma. Comunicación presentada en la 71ª reunión de la American Anthropological Association. En *Antropología y feminismo* (1991), Cátedra, Madrid. Págs. 83-106.
- Saintout, F. y Varela, A. (2014). Los saberes académicos en contextos de compromisos: la epistemología del barro. En *Oficios Terrestres*, 1(30), 109-117.
- Sanches Sampaio et al. (2022). *La conversación como metodología de investigación*. RAIN, Vol. 2, No3, enero-junio 2022, pp. 7-18.
- Traversa, O. (1984). *Cine: El significante negado*. Hachette.
- Viveros Vigoya, M. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. Revista Debate Feminista N°52. Disponible [aquí](#)